

ÉTICA Y PROFESIONALIDAD EN LA FORMACIÓN DE MAESTROS: UN ASPECTO ESENCIAL EN LA FORMACIÓN CIUDADANA

ETHICS AND PROFESSIONALISM IN TEACHERS FORMATION: AN ESSENTIAL ASPECT IN THE CITIZEN FORMATION

AUTOR

Selva Dolores Pérez Silva selvad@uclv.cu

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular Consultante del Departamento de Formación Pedagógica General. Facultad de Educación Infantil. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Premio Nacional de Pedagogía.

RESUMEN

Indagar y analizar las potencialidades educativas del hombre es parte de la sociología de la educación, pero desde la posición de un educador implica la actuación ética-pedagógica que contribuya a la formación ciudadana del individuo y de los grupos en la sociedad que se construye. El análisis y la evaluación de las ideas educativas, que por supuesto se sustentan en ideas políticas, sociales y culturales de muchos de los representantes más ilustres de pasados siglos, proporcionan elementos valiosos a considerar en estos tiempos. Ese ideal de comportamiento ético y profesionalidad pedagógica que legaron muchos de los educadores que vivieron en épocas anteriores y que hoy, a la luz del desarrollo histórico y social cobran vigencia y actualidad en la formación de la ciudadanía.

ABSTRACT

To investigate and to analyze the educative potentialities of the man are part of the sociology of the education, but from the position of an educator it implies the ethical-pedagogical performance that it contributes to the citizen formation of the individual and the groups in the society. The analysis and the evaluation of the educative ideas, that of course they are sustained in political ideas, social and cultural of many of illustrious representing you of last centuries, provide elements valuable to consider in these times. This ideal of ethical and

pedagogical professionalism behavior that bequeathed many of the educators that lived at previous times and that today, to the light of the historical and social development receive use and the present time in the formation of the citizenship.

PALABRAS CLAVE

Ética, profesionalidad pedagógica, ideas educativas, formación ciudadana

KEY WORDS

Ethical, pedagogical professionalism, educative ideas, citizen formation

INTRODUCCIÓN

*A la memoria del Dr. Rodolfo Bernardo Gutiérrez Moreno,
cuyas ideas están presentes en este artículo*

El Padre Félix Varela y Morales, fuente inagotable de sabiduría pedagógica y donde obligatoriamente tenemos que beber, cuando de educar se trata, insistió en la idea de que un buen maestro es el que conoce a fondo y comunica con claridad la materia que enseña y tiene por su dignidad, decoro y juicio, un dulce imperio sobre el corazón de los alumnos (Pérez, 2000).

Este mensaje, obliga a una reflexión a la altura del siglo XXI, acerca de la importancia de la ética pedagógica teniendo en cuenta los fundamentos axiológicos de carácter histórico, que aportan los valores fundacionales de las naciones, fraguados al calor del proceso de identidad nacional y de su autoafirmación a lo largo de la historia, para lo cual es decisivo el fortalecimiento de la conciencia y de los valores éticos humanistas.

En particular en la educación cubana se plantea la relación ciencia-conciencia, presente desde el siglo XIX en el pensamiento educativo cubano de avanzada, considerado como misión de toda la sociedad, pero en primer lugar la educación como proceso y como institución social unido a la familia y a la comunidad en su conjunto para fortalecer la formación de los futuros ciudadanos (Mined, S.F).

Pero, ¿cuáles son los valores y cualidades morales profesionales que debe conformar al modelo de formación del educador, que responda a las necesidades de la escuela cubana del siglo XXI? Precisamente, en este artículo se reflexiona acerca de estas cuestiones.

ÉTICA Y PROFESIONALIZACIÓN

La ética es la ciencia filosófica, que estudia la esencia y las leyes del desarrollo de la moral en la sociedad y en el mundo interno del individuo, mientras que la profesionalización es el desarrollo sistémico de la educación en la acción y el conocimiento especializado en cuanto a lo que se aprende, a cómo se enseña y a las formas organizativas del proceso (Chacón, 2002). Estas cuestiones dependen de:

- Los avances de los conocimientos científicos y técnicos.
- Los marcos de responsabilidad preestablecidos (función social)
- Los criterios éticos que rigen la profesión.
- Los diversos contextos y características culturales.

La Ética Profesional como rama de la ética, estudia la forma específica en que se manifiesta el nivel de la sociedad en la moral de las profesiones, los principios, normas, el código moral de la profesión que se ejerce fundamenta el ideal de la imagen social de la personalidad del tipo de profesional a que se aspira o que necesita la sociedad.

La ciencia pedagógica que se profesa y cuyo objeto de estudio es la educación de la personalidad del hombre en toda su integridad requiere que se dedique especial atención a la Ética Pedagógica y la profesionalidad en la formación de maestros y profesores.

Entre los componentes que conforman la Ética de la Profesionalidad, se destacan:

- Dominio del contenido de la enseñanza, en la integración de la instrucción y la educación.
- Dominio de los métodos de enseñanza-aprendizaje desde la interdisciplinariedad con un enfoque axiológico y el empleo de los medios tecnológicos.
- Dominio del tratamiento pedagógico de los valores éticos-humanistas de la profesión.

- Dominio de los resultados prácticos acumulados en la labor formativa.

De tal forma que para lograr los niveles deseados en la Ética de la Profesionalidad se requiere alcanzar un profundo dominio de los contenidos a enseñar a aprender por la vía de la auto preparación y la superación constante que debe caracterizar al maestro, pero no se trata solo de conocer los contenidos, sino saber como lograr la aprehensión de ellos por los alumnos, hacer de lo difícil algo de fácil comprensión.

Lo anterior puede ser lograble además de la constante auto preparación y la superación, mediante la rigurosidad y sistematicidad del trabajo metodológico que se gesta en los colectivos, se requiere también de un maestro que investigue su propia práctica y se apropie a través de la investigación científica de los recursos de la ciencia pedagógica para llegar a dominar y transformar creadoramente su práctica, por lo que la superación, la auto preparación, el trabajo metodológico y la investigación son formas que permiten al maestro y a su colectivo pedagógico elevar de manera constante el nivel de Ética de la Profesionalidad.

PROFESIONALIDAD PEDAGÓGICA

La profesionalidad pedagógica es la síntesis entre los valores y cualidades morales que caracterizan la esencia humanista de la labor del maestro o profesor y el dominio de los contenidos de la enseñanza, de los métodos y de las habilidades profesionales que garantizan el desempeño de su función, avalado por la experiencia práctica acumulada, los resultados y los logros obtenidos en su vida profesional (Pisarienko, et al.,1987).

Para la operacionalización del concepto de Profesionalidad Pedagógica, es preciso considerar los siguientes componentes:

- Ideológico, axiológico y humanista.
- Conocimientos de las ciencias y cultura general en el desempeño profesional pedagógico.
- Resultados y logros en el desempeño práctico de su función educadora.

Entre los indicadores, es posible tener en cuenta:

- La preparación en la concepción humanista, martiana y marxista para la labor educativa.
- La cultura política, ética, estética y general integral.
- El compromiso y ejemplaridad.
- El dominio del tratamiento pedagógico de la relación ciencia tecnología, con la cultura humanista, los valores y la ideología para la interdisciplinariedad en la clase y toda la labor educativa.
- La preparación de los estudiantes en vías, métodos y procedimientos por la labor educativa en la escuela desde la propia clase integradora y con el empleo de los medios y recursos.

Componente humanista en la formación del maestro

El nivel de la formación moral profesional en la sociedad cubana, es una garantía del crecimiento espiritual y humano del individuo y del contenido de una ideología comprometida con su realidad social y sus destinos, por tal razón en la formación de los maestros y profesores en nuestro país requiere una atención rigurosa al tratamiento del componente humanista.

En particular, el componente humanista en la formación del maestro está conformado por el conjunto de conocimientos, habilidades profesionales, valores ideológicos inherentes a la profesión, métodos y procedimientos de trabajo, que le permitan al estudiante medios de relacionarse y de actuación con un sentido humanista, que oriente su actividad transformadora y educativa.

Para el desarrollo del componente humanista se requiere:

- Dominio de la relación ciencia-tecnología-valores.
- Formación ético-humanista de la moral pedagógica.
- Preparación pedagógica de los estudiantes orientada hacia la formación de valores.

En la práctica pedagógica cotidiana se concreta en:

- Dominio del diagnóstico individual, grupal y su seguimiento.
- Dominio de la entrega pedagógica y su seguimiento.
- Dirección de acciones estratégicas preventivas y personalizadas.
- Enseñar a aprender a aprender a sus alumnos en su propio ritmo de aprendizaje respetando su individualidad.
- Lograr la metacognición de los alumnos.
- Lograr el protagonismo estudiantil de sus alumnos.
- Propiciar el desarrollo a plenitud de todas las potencialidades del alumno y su grupo.
- Desarrollar la evaluación, coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación , justa, objetiva y sistemática del proceso y el resultado de la formación de sus alumnos y el grupo.
- Lograr la inclusión personal en sus alumnos (nadie aprende de quién no estima).
- Practicar con el ejemplo personal dentro y fuera de la institución escolar.

En síntesis es necesario colocar al alumno en el centro de la dirección del proceso pedagógico.

Con respecto a la moral pedagógica, es importante reconocer el conjunto de principios, reglas y normas que regulan la conducta y el carácter de las relaciones de las personas que se ocupan de la labor pedagógica profesional, que unidas a reglas de conductas especiales e inherentes a su profesión, constituyen la moral pedagógica.

La moral pedagógica cumple una serie de funciones, tales:

- Función cognoscitiva o gnoseológica.

Se manifiesta en que la moral es una forma de conciencia social, donde se reflejan los actos de comunicación de las personas y sus interacciones, repetidas millones de veces.

Sus formas y tipos más comunes se ven reflejadas en los puntos de vista morales, valoraciones, normas, directrices, orientaciones sociales, en los valores morales, los que no son no solo el producto, sino también el medio del conocimiento social.

- **Función valorativa orientadora de la moral.**

Consiste en que casi todas las acciones sociales de las personas se someten a la valoración moral. Principalmente esta es la valoración de los fenómenos de la vida social y la formación de valiosas orientaciones basadas en las perspectivas del proceso moral.

La conciencia moral del maestro incluye altas y valiosas orientaciones morales, de una calidad total, que al realizarse estas orientaciones se garantice un elevado nivel de práctica moral.

La moral pedagógica del maestro exige de él una constancia inagotable, la que debe contagiar a sus colegas, educandos y a los padres de éstos. Debe orientar a los que profesan esta noble profesión a ser humanista, patriota, luchador por la justicia y exige de él autosuperación, moral constante, sin la cual no podrá dirigir el proceso del desarrollo moral de sus discípulos.

- **Función educativa**

Es una función orgánica de la moral comunista y específica de la moral pedagógica. Las directrices, normas, valoraciones, estímulos y orientaciones morales contribuyen a la formación de la personalidad moral.

La moral pedagógica ejerce una influencia formadora y educativa directa. Cada persona, en la sociedad actual, experimenta la influencia de la esfera pedagógica y la actividad pedagógica. Por medio de ella se forma, en gran medida, la concepción del mundo, de las personas, su conciencia moral, políticas, sus funciones ideológicas.

La estructura de la moral pedagógica, comprende: la conciencia moral pedagógica, las relaciones morales pedagógicas y la actividad moral pedagógica.

La conciencia moral pedagógica es el reflejo dinámico de la realidad social y del trabajo pedagógico, en forma de principios, normas, valores, sentimientos y representaciones del bien y del mal en la labor educativa.

Las relaciones morales pedagógicas, que por las relaciones interpersonales que se establecen en el ejercicio de la profesión donde se concretan las formas específicas de la comunicación y del trato entre: maestro-alumno (relaciones principales), maestro-maestro (relaciones influyentes y condicionantes subjetivo del proceso pedagógico), maestro-familia, maestro-comunidad, maestro-sociedad.

El valor moral es el elemento de la conciencia social e individual, que expresa la significación social positiva buena, en contraposición al mal de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principios, normas, representaciones sobre lo bueno malo, justo, digno, etc. que posibilita la valoración, orientación y regulación de la actitud y conducta de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.

Entre los Indicadores del valor moral, se encuentran:

- Profundo humanismo
- Amar a la profesión
- Espíritu revolucionario, transformador, colectivo y optimista.
- Conciente, cumplidor, responsable y luchador.
- Exigente y justo
- Honesto, modesto y sencillo
- Portador de un prestigio y moral pedagógica.

Estos indicadores se pueden manifestar en la práctica cotidiana de la actividad pedagógica, cuando:

- Coloca en el centro de su actividad al alumno, el grupo y a sus compañeros del colectivo pedagógico,

- Respetar a su colectivo pedagógico, alumnos y a sus dirigentes.
- Dominio del contenido de los métodos, procedimientos, medios y formas para hacerlo comprensible (didáctica para ser de fácil comprensión lo complejo).
- Ejemplo cotidiano de entrega a su colectivo pedagógico y a sus alumnos.
- Hace una adecuada dirección de la actividad y la comunicación.
- Posee un estilo democrático de comunicación evitando el verticalismo y aprendiendo a escuchar a los demás.
- Comprende el error como un proceso humano en el aprendizaje de los contenidos, evitando el autoritarismo y la humillación ante el colectivo de quien se equivocó.
- No imponer su autoridad ni barreras en la comunicación, ganarla en tanto sea profesor, amigo, consejero, mentor y guía de todos sus alumnos y del grupo.
- Deposita confianza y autonomía en sus alumnos con un control razonable de su conducta.

CONCLUSIONES

La formación del educador cubano para responder a las exigencias del siglo XXI, debe tener como base una plataforma cultural con dominio de las ciencias, la ética profesional y los recursos necesarios para la enseñanza-aprendizaje y educación integral de los niños y jóvenes, con un sentido de permanentes transformaciones y creatividad en su labor a fin de contribuir a la formación de los futuros ciudadanos.

Para trabajar metodológicamente estos elementos con los estudiantes, se precisa:

- El protagonismo estudiantil mediante un estilo de trabajo pedagógico en el proceso de su formación profesional. Esto implica el compromiso personal del alumno en la actividad en que está involucrado, basado en la creación de necesidades, intereses y motivaciones.

- El aumento gradual de la autonomía moral y del ejercicio del juicio valorativo en los estudiantes.
- La toma de decisiones individuales y en los procesos colectivos en los que los alumnos participan con responsabilidad.

Por todo lo anterior hay que profundizar en aspectos claves que deben pasar de la Ciencia a la Conciencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chacón, N. (2002). *Dimensión ética de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Mined, S.F. *Ética Pedagógica*. La Habana. Edit. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez, S. D. (2000). *La Ética Pedagógica cubana: base fundamental para la formación de valores de las jóvenes generaciones*. Conferencia ISP. "Félix Varela", 2000.

Pisarienko, I. et al. (1987) *La ética Pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.